EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CONTRATISTA	**FUNDACIÓN IMPULSOS**
OBJETO	Celebrar contrato de interés público con la **FUNDACIÓN IMPULSOS**, entidad sin ánimo de lucro, la cual llevará a cabo la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá, en desarrollo del proyecto, "13° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POR LOS DERECHOS HUMANOS - COLOMBIA", concertado según los contenidos de lo presentado y acorde con el cronograma del proceso de convocatoria "Proyectos Metropolitanos" del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2026.
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($112.608.878)**

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del decreto 092 de 2017 "*La entidad sin ánimo de lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar. En consecuencia, el objeto estatutario de la entidad sin ánimo de lucro le debe permitir a esta desarrollar el objeto del Proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal",* razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación a la Entidad proponente, a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos de ley, para la celebración del Contrato, como desarrollo del precepto constitucional del artículo 355 de la carta política.

1. Experiencia

Se define la experiencia así: "*conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato"*.

La experiencia fue verificada por parte de la entidad, desde dos aspectos a saber: la propia de la ESAL y la de su personal.

Para evaluar su experiencia propiamente dicha, la ESAL presentó las certificaciones que se relacionan a continuación:

ENTIDAD CON LA QUE SE SUSCRIBIÓ CONVENIO O CONTRATO	No. DE CONVENIO/ CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
Fundación Konrad Adenauer Stiftung	Convenio de cooperación	Posibilitar el intercambio de saberes para generar reflexiones multidisciplinares frente al trabajo en derechos humanos, así como también se buscó dinamizar la realización del Festival buscando escenarios de intercambio y formación para el análisis crítico de la coyuntura de Derecho Humanos en América Latina.	100.000.000	22/07/2020	30/11/2020
Fundación Konrad Adenauer Stiftung	Convenio de cooperación	Posibilitar el intercambio de saberes para generar reflexiones multidisciplinares frente al trabajo en derechos humanos, así como también se buscó dinamizar la realización del Festival buscando escenarios de intercambio y formación para el análisis crítico de la coyuntura de Derecho Humanos en América Latina.	96.000.000	05/10/2021	30/11/2021
Fundación Konrad Adenauer Stiftung	Convenio de cooperación	Posibilitar el intercambio de saberes para generar reflexiones multidisciplinares frente al trabajo en derechos humanos, así como también se buscó dinamizar la realización del Festival buscando escenarios de intercambio y formación para el análisis crítico de la coyuntura de Derecho Humanos en América Latina.	50.000.000	15/09/2022	30/11/2022
Fundación Konrad Adenauer Stiftung	Convenio de cooperación	Posibilitar el intercambio de saberes para generar reflexiones multidisciplinares frente al trabajo en derechos humanos, así como también se buscó dinamizar la	51.000.000	24/09/2023	31/08/2023

		realización del Festival buscando escenarios de intercambio y formación para el análisis crítico de la coyuntura de Derecho Humanos en América Latina.			
Proimagenes Colombia	Contrato: 090-2020	Este contrato regula las condiciones mediante las cuales se otorga el estímulo al beneficiario, y las obligaciones irrevocables que este asume para recibir su desembolso y destinarlo con exclusividad a la ejecución integral y total del proyecto	25.000.000	03/08/2020	03/02/2021

De lo anterior se colige que la ESAL ha realizado proyectos y/o actividades en temas culturales, artísticos, relacionados con el objeto del contrato.

La experiencia del personal se analizó tomando en consideración el perfil y experiencia adquirida en el desarrollo de tareas que tienen relación con el objeto del contrato.

En este sentido, la **FUNDACIÓN IMPULSOS** describe en el proyecto ajustado el perfil de las personas con quienes ejecutará el proyecto, tal como se menciona a continuación:

NOMBRE	FORMACION ACADEMICA EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
DIANA CAROLINA ARIAS GARCÍA (Representante Legal)	**Formación Académica**: Bachiller **Experiencia:** De más de 9 años como: Directora general del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos -Colombia / FICDEH, un festival de cine con enfoque social que se ha consolidado como una plataforma clave para la exhibición y promoción de películas con contenido social en Colombia que se realiza en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Cali, Villavicencio, Manizales,	Dirección general y artística	Define la visión y estrategia general del FICDEH. Supervisa la planificación y ejecución del festival. Gestiona alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones. Supervisa la gestión financiera y administrativa del festival. Vela por el cumplimiento de los objetivos y la misión del FICDEH. Lidera la búsqueda de financiación y patrocinios. Evalúa el

NOMBRE	FORMACION ACADEMICA EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
	Cúcuta y Quibdó y con presencia en 35 municipios más.		impacto y los resultados del festival. Impulsa la innovación y el crecimiento del FICDEH. Define los objetivos y las líneas temáticas del festival. Lidera la curaduría y selección de películas, buscando la calidad artística, la diversidad y la pertinencia con el enfoque del festival. Coordina al equipo de trabajo. Asegura la calidad artística y la coherencia del festival con su enfoque en derechos humanos. Representa al FICDEH en eventos y ante los medios de comunicación.
LEIDY DAYANA CASTAÑO GOMEZ	**Formación Académica**: Licenciada en Español y Literatura. Magister en Estudios Editoriales **Experiencia:** De 14 años como: periodista, editora y redactora de contenidos de ciencia, tecnología e innovación para medios e instituciones de educación superior. Posee una sólida trayectoria en la coordinación y gestión de áreas de comunicación en universidades, además de experiencia en proyectos con enfoque sociocultural y en derechos humanos. Se destaca su experiencia en: Gestión de comunicaciones en la Universidad de los Andes (enero 2022 - actual). Coordinación de Comunicaciones y Editora de medios institucionales en la Universidad Central (abril 2018 - enero 2022). Asesora de Comunicaciones en Fundación Impulsos, con experiencia	Coordinadora de Comunicación es	Definir la estrategia general de comunicación: Establecer los objetivos de comunicación del festival, alineándose con los objetivos generales del evento. Identificar y segmentar los públicos objetivo (prensa, público general, cineastas, instituciones, etc.). Desarrollar los mensajes clave y la narrativa general del festival. Definir el tono de comunicación. Supervisar el trabajo del equipo de comunicaciones (redactores, diseñadores, community managers, etc.). Supervisar la producción de contenido de alta calidad para diferentes canales de comunicación (redes sociales, página web, boletines, etc.).

NOMBRE	FORMACION ACADEMICA EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
	en gestión free press y desarrollo/edición de contenidos para el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos -Colombia (FICDH). Coordinación de medios y prensa en el Festival de Cine Colombiano al Campo (octubre 2019).		Asegurar la coherencia de la imagen y los mensajes del festival en todas las plataformas.
SAHET IVÓN SEFAIR MORALES	**Formación Académica**: Historiadora **Experiencia**: De 6 años como: Docente, especialmente en Sociales y Filosofía en la Academia Americana de Sistemas y Comercio. Su perfil combina experiencia en el ámbito museológico y de archivo con la producción académica y logística de eventos: Museología y Archivo: Actualmente es parte del Equipo de mediadores de apoyo del Museo Colonial (desde mayo de 2022). Cuenta con experiencia en descripción de fondos documentales y trabajo de archivo, habiendo trabajado como Pasante en el Archivo General de la Nación (AGN), donde describió tomos utilizando las normas internacionales ISAD G. Producción Académica y Eventos: Experiencia en formulación de proyectos y organización de eventos académicos. Se ha desempeñado como Coordinadora de Charlas que unen para el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Colombia en (2019 - 2025). Ha sido ponente en eventos académicos, abordando temas como las multinacionales en Colombia, el discurso racista de las elites, y la aplicación del derecho de gentes en guerras civiles.	Coordinadora Charlas que Unen	Diseño y Planificación: Investigar el contexto: Analizar la situación actual de los derechos humanos en Bogotá, identificando los temas más relevantes y las problemáticas que requieren mayor atención. Definir ejes temáticos: Establecer los ejes temáticos de las charlas, considerando la diversidad de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales) y su relación con el contexto bogotano. Diseñar formatos participativos: Plantear formatos de charlas que fomenten la participación del público, como debates, mesas redondas, conversatorios, talleres, etc. Asegurar la accesibilidad de los formatos para personas con discapacidad. Gestión de Invitados/as: Identificar personas expertas: Elaborar una lista de potenciales invitados/as (activistas, académicos/as, artistas, líderes/as comunitarios/as, etc.) con experiencia en la defensa y promoción de los derechos

NOMBRE	FORMACION ACADEMICA EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
			humanos. Buscar la diversidad en la selección (género, etnia, orientación sexual, etc.).
JOANNE VANESSA VIVAS CAMARGO	**Formación Académica**: Publicista con Maestría en Gestión de la Cultura. **Experiencia:** De 10 años en los sectores público, privado y de la sociedad civil en gestión de proyectos sociales con enfoque en arte y educación y gestora cultural en los campos de artes audiovisuales, plásticas y escénicas. Productora general de festivales como Cinemigrante Colombia, Muestra Itinerante de Cine Africano - MÚSICA, Quibdó African Film Festival y la Muestra Internacional Documental de Bogotá en 2021. Curadora audiovisual. Gestora de contenidos y periodista cultural. Fue Subdirectora de Comunicaciones de Proimagenes Colombia, Fondo Mixto de Promoción del cine y actualmente es Productora general del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Colombia / FICDEH. Planificar el cronograma general de actividades en cada edición. Buscar alianzas estratégicas con organizaciones sociales, empresas públicas y privadas. Conformar el equipo de trabajo y direccionar sus acciones. Diseñar las estrategias de consecución de recursos económicos para la producción del evento. Elaborar las bases de las convocatorias audiovisuales. Hacer el diseño metodológico de evaluación. Producción general de los eventos.	Coordinadora de alianza	Identificación y clasificación de aliados potenciales (financieros, en especie, y estratégicos). Desarrollo de portafolios de alianzas y propuestas de valor personalizadas. Negociación y cierre de acuerdos formales de patrocinio y colaboración. Supervisión del cumplimiento de las contraprestaciones y servicio al aliado durante el festival. Coordinación inter-area (Comunicaciones y Producción) para la activación efectiva de las alianzas. Elaboración de informes de resultados y cuantificación del impacto para cada aliado.

NOMBRE	FORMACION ACADEMICA EXPERIENCIA	ROL EN EL PROYECTO	ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR
	Diseño de programación y ejecución de los recursos.		
PEDRO WILSON CARRANZA CÓRDOBA	**Formación Académica**: Dirección y Producción de Cine y Televisión. **Experiencia:** De 12 años en en la gestión de proyectos audiovisuales y culturales, convencido de que la interdisciplinariedad es clave para crear proyectos conceptualmente sólidos. Trayectoria Destacada: Programación y Coordinación de Festivales: Ha sido un colaborador constante del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Colombia (FICDEH), participando en múltiples ediciones: 3ra, 6-12 ediciones, con roles de Director de Programación y Productor o Coordinador de Programación. Su rol más reciente (edición 12) es el de Coordinación de programación Producción Audiovisual: Su experiencia se extiende al trabajo de campo como Primer Asistente de Dirección en largometrajes ("Nigromante", "La Estrella", "Santa Maria") , Productor de Campo , y Director de Arte, incluyendo haber sido Asistente de Producción para la serie "Narcos" de Netflix. Gestión y Archivo Audiovisual: Cuenta con experiencia en procesos de restauración, preservación y conservación de archivos audiovisuales. trabajo en el control de calidad para proyectos	Coordinador de programación	Coordinar el seguimiento de las películas inscritas hasta conformar la selección oficial final del Festival. Garantizar una comunicación fluida y profesional con los representantes de todas las películas seleccionadas. Gestionar y recopilar las autorizaciones de exhibición y uso de imágenes firmadas por cada representante de las películas (incluyendo material de hasta once ediciones del Festival). Gestionar los permisos y autorizaciones necesarios para el uso del material promocional (imágenes, stills, trailers) de cada película. Acopiar el contenido de la selección oficial en un Disco Duro, asegurando la óptima reproducción digital y el control de calidad técnica. Subir y organizar el contenido de la selección final a la plataforma digital de exhibición utilizada por el Festival.

De lo anterior se evidencia que la **FUNDACIÓN IMPULSOS** cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el objeto del contrato.

2. Capacidad jurídica de la ESAL

El objeto del programa o de la actividad de interés público, coincide con el objeto del proceso de contratación y por lo tanto esa similitud deberá predicarse del objeto estatutario de la ESAL.

En este orden de ideas se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha 02 de mayo de 2026 que: "Por Acta del 20 de septiembre de 2015 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2015, con el No. 00256297 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION IMPULSOS"

Asi mismo se logra evidenciar que La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

.

El Objeto Social de la FUNDACION IMPULSOS esta descrito en los siguientes términos**:** "(…) desarrollar acciones que promuevan, estimulen, apoyen y contemplen la promoción de una cultura en derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia y en el exterior, a través de actividades artísticas, culturales y académicas que impliquen la organización, investigación, producción audiovisual, edición y publicación de libros, revistas, fanzines y relacionados de carácter cultural y/o científico, consultorías e interventorías, la producción de eventos culturales y de formación, el uso de nuevas tecnologías y actividades relacionadas con el desarrollo rural como principio fundamental para el logro de un mejor país con mayores índices de desarrollo económico y cultural. Para el logro de sus objetivos podrá realizar los siguientes fines específicos o actividades. A. **La organización del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá**. B. **La circulación** por el territorio nacional e internacional de las películas seleccionadas en el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá. C. Gestionar y canalizar **recursos** privados y/o públicos, nacionales o internacionales para la **ejecución de los proyectos y programas de la fundación**. (…)" (El resaltado es nuestro).

La ESAL acredita su inscripción en el SECOP **II**

3. Estructura organizacional

Verificados los estatutos de la FUNDACIÓN IMPULSOS, se evidencia que el artículo 12 “DE LOS ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y FISCALIZACION”, del capítulo III “Estructura Y Funciones De Los Órganos de Administración, Dirección y Fiscalización”, señala: “La FUNDACIÓN IMPULSOS será administrada y dirigida por la asamblea general, la junta directiva y el representante legal.””

La Fundación Impulsos evidencia un importante nivel de consolidación institucional y una trayectoria sólida en el trabajo por la promoción de los derechos humanos y la construcción de cultura de paz en Colombia. Su permanencia durante más de doce años realizando de manera continua el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos – Colombia (FICDEH) demuestra estabilidad, experiencia y capacidad de gestión sostenida en el tiempo.

El crecimiento del festival, que actualmente tiene presencia en 10 ciudades y 30 municipios del país, refleja una organización con capacidad operativa, logística y administrativa para desarrollar proyectos de alcance nacional, articulando actores públicos, privados, académicos y comunitarios. La asistencia acumulada de más de 125.000 personas y los más de 3.000 participantes certificados en procesos de formación evidencian un impacto significativo y una relación constante con distintos públicos y territorios.

La Fundación también ha demostrado una destacada capacidad para gestionar alianzas y recursos. El respaldo de organizaciones nacionales e internacionales, así como la obtención en varias ocasiones de la convocatoria Movies That Matter de Países Bajos, dan cuenta de la confianza y reconocimiento que ha logrado construir a nivel nacional e internacional. De igual manera, las alianzas sostenidas con entidades públicas, universidades, embajadas y medios de comunicación fortalecen su capacidad de incidencia y proyección.

Otro aspecto que refleja su nivel de madurez institucional es la diversificación de sus líneas de acción. Además del festival, la creación de iniciativas como el Cluster MIA Mujeres en la Industria Audiovisual evidencia capacidad de innovación y compromiso con el cierre de brechas de género dentro del sector audiovisual. Los recursos gestionados para apoyar proyectos liderados por mujeres muestran una administración orientada al fortalecimiento de capacidades y al impacto social.

La Fundación Impulsos se caracteriza además por mantener un enfoque diferencial e inclusivo, priorizando acciones dirigidas a mujeres, víctimas del conflicto armado, población LGBTIQ+, personas con discapacidad y comunidades étnicas. Esto le ha permitido consolidar una propuesta coherente con su misión institucional y responder a las realidades sociales del país desde el arte, la cultura y la formación.

De lo anterior se puede inferir el grado de madurez, solidez y organización de la ESAL.

4. Indicadores de eficiencia en la organización

La capacidad financiera de la ESAL se midió teniendo en cuenta los Estados Financieros de la vigencia 2025, se observa que la ESAL reporta Activo Total por valor de $439.649.343 y Pasivo Total por valor de $201.800.514, de manera que la FUNDACIÓN IMPULSOS evidencia que no presenta problemas de liquidez a corto plazo, es decir, no denota probabilidad de incumplir sus obligaciones de corto plazo.

Así mismo, a partir de dicha información financiera aportada por la ESAL, el Idartes realizó el análisis de la capacidad financiera de la organización, mediante los siguientes indicadores:

a. Activos - Pasivos

Se observa que los Activos son superiores a los pasivos de la siguiente manera:

Activo Total: $439.649.343

Pasivo Total: $201.800.514

b. Índice de Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo corriente

$225.513.528 / $201.800.514= 1,11 %

Resultado del Análisis de Índice de Liquidez (IL) 1,11%:

c. Índice de Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total

$201.800.514/ $439.649.343= 0,45%

Resultado del Análisis de Índice de Endeudamiento (IE): 0,45%

Por otra parte, la FUNDACIÓN IMPULSOS se encuentra inscrita en el régimen tributario especial al que se refiere el artículo 356-2 del Estatuto tributario.

5. Reputación de la ESAL

El IDARTES verificó los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales y Redam del representante legal, así como los correspondientes a las personas que conforman el equipo de trabajo, tal como se menciona a continuación:

NOMBRE	PERSONERÍA DE BOGOTÁ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	MEDIDAS CORRECTIVAS	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	REDAM
DIANA CAROLINA ARIAS GARCÍA	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	NO REGISTRA INHABILIDAD .	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
LEIDY DAYANA CASTAÑO GOMEZ	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	NO REGISTRA INHABILIDAD .	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
SAHET IVÓN SEFAIR MORALES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	NO REGISTRA INHABILIDAD .	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

JOANNE VANESSA VIVAS CAMARGO	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	NO REGISTRA INHABILIDAD .	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
PEDRO WILSON CARRANZA CÓRDOBA	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	NO REGISTRA INHABILIDAD .	NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Por otra parte, se confirmó que su representante legal no está calificado como persona políticamente expuesta, tal y como él mismo lo **certifica en documento adjunto.**

Con base en lo anterior se establece que la **FUNDACIÓN IMPULSOS**, tiene la idoneidad, capacidad administrativa, financiera y técnica, así como la experiencia necesaria para desarrollar el proyecto "13° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POR LOS DERECHOS HUMANOS - COLOMBIA", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria Proyectos metropolitano del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2025. En el entendido de que dicha entidad cumple con los siguientes criterios:

- Experiencia en la realización de eventos similares.
- Capacidad financiera para cumplir los compromisos y contratos necesarios.
- Capacidad administrativa para gestionar y realizar los trámites objeto de este contrato.

Se tiene entonces que la realización del proyecto "13° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE POR LOS DERECHOS HUMANOS - COLOMBIA", aportará al fortalecimiento de la oferta cultural y cinematográfica de Bogotá mediante el desarrollo de una programación gratuita en 10 localidades de la ciudad, con exhibición y circulación de películas nacionales e internacionales, espacios de formación audiovisual, conversatorios, actividades académicas

y escenarios de industria que promuevan el diálogo, la participación ciudadana y la reflexión crítica frente al contexto de los derechos humanos, la memoria, la reconciliación y la construcción de paz en el país.

El proyecto contribuirá además al fortalecimiento del tejido social y al acceso democrático a la cultura, beneficiando a diversos grupos poblacionales y fomentando la inclusión, el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la diferencia. Asimismo, impulsará el fortalecimiento de la industria audiovisual nacional a través de encuentros entre realizadores/as, productores/as, agentes culturales, entidades públicas y privadas y nuevos talentos del sector.

Igualmente, se busca consolidar a la **FUNDACIÓN IMPULSOS** como una organización de carácter privado sin ánimo de lucro que, como referente en la promoción y defensa de los derechos humanos a través del arte y el cine, destacándose por su capacidad de gestión, su trayectoria nacional e internacional y su compromiso con la formación de públicos, la circulación de contenidos audiovisuales con enfoque social y la generación de espacios de diálogo y transformación cultural en Bogotá.

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la **FUNDACIÓN IMPULSOS** de acuerdo con la verificación documental técnica y jurídica efectuada por la Gerencia de Artes Audiovisuales, dada a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

RICARDO CANTOR BOSSA
Gerente de Artes Audiovisuales
Responsable de la Evaluación de Idoneidad

MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes
Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia

Proyectó: Juan Carlos González Navarrete – Profesional especializado – Gerencia de Artes Audiovisuales
Proyectó: Luz Marina Monsalve Sánchez – Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales
Revisó: Nidia Rocío Diaz Casas – Contratista Subdirección de las Artes

Radicado: **20263400370933**
Fecha 25-05-2026 15:49

Documento 20263400370933 firmado electrónicamente por:

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA, Gerente de Artes Audiovisuales, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha de Firma: 25-05-2026 15:52:56

MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 25-05-2026 16:06:08

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes

Proyectó: JUAN CARLOS GONZÁLEZ NAVARRETE - Profesional Especializado 222-02 - Gerencia de Artes Audiovisuales



1fcd9f281094400aa0a8949159f206e937fc834fa52410ee0ca52bcd5e4e75af